

### Expediente del caso Heber López

a) Nombre de la víctima:

Heber López

b) Lugar de residencia:

Salina Cruz, Oaxaca

c) Fecha del ataque:

10 de febrero de 2022

d) Entidad federativa en la que se cometió el ataque:

Oaxaca

e) Descripción del ataque:

Ataque con arma de fuego

f) Antecedentes del Caso:

Su asesinato ocurrió sólo unos días después del ataque armado en contra de José Ignacio Santiago Martínez, director de Pluma Digital Noticias, quien resultó ileso. Heber López fue asesinado dentro de su estudio de grabación.

g) Número de Expediente o de Averiguación Previa:

4748/FIST/SALINA/2022

h) Tipos Penales Considerados:

Homicidio calificado

i) Estado del expediente:

Abierto

j) Medio de comunicación en el que se desempeñaba:

Director de la página de noticias Noticias Web

k) Descripción de sus tareas periodísticas:

Heber López Cruz reportó presuntos actos de corrupción en la agencia de Salinas del Marqués. Ahí se construye un proyecto de Rompeolas que forma parte del corredor interoceánico del Istmo de Tehuantepec. También denunció a Arminda Espinosa Cartas, exagente municipal de Salinas del Marqués, por presuntos actos de corrupción.

l) Estatus laboral:

Dueño de proyecto periodístico

m) Ingresos mensuales estimados por sus tareas periodísticas:

No determinado

n) Otras actividades ajenas al periodismo:

o) Acciones emprendidas por Alianza de Medios:

p) Observaciones

Hubo dos detenidos con vinculación a proceso. Se trata de Ricardo G.R. y Ricardo E. C. quienes fueron detenidos en una persecución por parte de la Policía Municipal de Salina Cruz tras el asesinato de Heber López. No hay sentencia

q) Fecha de Revisión más reciente de datos contenidos en el expediente:

## ANEXO

El director de la página de noticias Noticias Web, reportero en el puerto de Salina Cruz, fue asesinado el 10 de febrero en la región del Istmo de Tehuantepec, en Oaxaca<sup>1</sup>.

Su asesinato ocurrió sólo unos días después del ataque armado en contra de José Ignacio Santiago Martínez, director de Pluma Digital Noticias, quien resultó ileso. Heber López fue asesinado dentro de su estudio de grabación.

La Fiscalía General del Estado de Oaxaca (FGEO) inició investigaciones a dos personas detenidas por su probable responsabilidad en el homicidio del periodista quien falleció tras ser víctima de un ataque con arma de fuego ocurrido en calles del puerto de Salina Cruz, en el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca.

Un día después del asesinato de Heber, el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación informó que implementó medidas de protección en favor de la familia de López Vázquez.

Los dos presuntos responsables del asesinato del periodista fueron trasladados al penal de Tanivet el 12 de febrero y seis días después la Fiscalía General del Estado de Oaxaca (FGEO) logró la vinculación a proceso contra ellos y se les impuso prisión preventiva mientras el juez concedió dos meses para el cierre de investigación complementaria; sin embargo, no se ha dictado sentencia contra los señalados.

---

<sup>1</sup> <https://alianzademediosmx.org/noticias/memorial-2022-el-ano-mas-letal-para-los-periodistas-en-mexico/1311>